

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el
Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno
de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad
(ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estados Financieros

Por el período de 10 meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de
octubre del 2020

*(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 01
de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019)*

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

A la Unidad Ejecutora del Programa de
Desarrollo Eléctrico 2012-2016 No.CR-L1049

Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Programa de Desarrollo Eléctrico 2012-2016 No.CR-L1049 (“el Programa”) los cuales, comprenden los estados de efectivo recibido y desembolsos efectuados y de inversiones acumuladas (expresados en US dólares), por el periodo de 10 meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020, financiado mediante el Contrato de Préstamo No.2747/OC-CR, correspondiente a la Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005, suscrito entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados del Programa de Desarrollo Eléctrico 2012-2016 No.CR-L1049, por el período de 10 meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020, financiado mediante el Contrato de Préstamo No.2747/OC-CR, suscrito entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), están preparados, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con la base contable de efectivo recibido y desembolsos efectuados, que se describe en la nota 1-c.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe “*Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*”. Somos independientes de la Unidad Ejecutora del Programa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-c a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID - Octubre del 2014, versión (OP-273-6) emitida por el BID. Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Otro asunto

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros conexos de efectivo recibido y desembolsos efectuados y de inversiones acumuladas por el periodo de 10 meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020. La información complementaria incluida en los Anexos I, II, III, IV, V y VI se presenta para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros mencionados y, en nuestra opinión, está preparada, en todos los aspectos importantes con relación a los estados de efectivo recibido y desembolsos efectuados y de inversiones acumuladas considerados en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del ICE en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la base contable de efectivo recibido y desembolsos efectuados que se describe en la nota 1-c, de la aceptabilidad de la base contable y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Programa, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Programa o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo del ICE son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Programa.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Unidad Ejecutora del Programa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Unidad Ejecutora del Programa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Unidad Ejecutora del Programa deje de continuar como negocio en marcha.

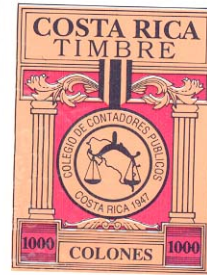
Les informamos a los encargados del gobierno corporativo del ICE lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



30 de diciembre del 2020

San José, Costa Rica
Randall Mora Acuña.
Miembro No.2429
Póliza No. 0116-FIG-7
Vence el 30/09/2021

KPMG



Exento de timbre de ₡1.000 según la Ley No.6663
por disposición de su artículo No. 8

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados

Por el periodo de 10 meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020
(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019)

(En US\$ dólares)

01 de noviembre del 2012 y el 31 de octubre del 2020				Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020			01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019		
Ingresos:	Aporte BID	Contrapartida Local	Total	Aporte BID	Contrapartida Local	Total	Aporte BID	Contrapartida Local	Total
Solicitud número 1 - Junio 07, 2013	US\$	4.502.594	-	4.502.594	-	-	4.502.594	-	4.502.594
Solicitud número 4 - Diciembre 2013		10.502.805	-	10.502.805	-	-	10.502.805	-	10.502.805
Solicitud número 7 - Agosto 29, 2014		7.697.838	-	7.697.838	-	-	7.697.838	-	7.697.838
Solicitud número 10 - Diciembre 16, 2014		32.250.828	-	32.250.828	-	-	32.250.828	-	32.250.828
Solicitud número 21 - Noviembre 5, 2015		28.500.000	-	28.500.000	-	-	28.500.000	-	28.500.000
Solicitud número 24 - Diciembre 17, 2015		1.726.722	-	1.726.722	-	-	1.726.722	-	1.726.722
Solicitud número 25 - Diciembre 21, 2015		11.307.137	-	11.307.137	-	-	11.307.137	-	11.307.137
Solicitud número 33 - Julio 15, 2016		10.000.000	-	10.000.000	-	-	10.000.000	-	10.000.000
Solicitud número 38 - Octubre 25, 2016		10.000.000	-	10.000.000	-	-	10.000.000	-	10.000.000
Solicitud número 41 - Marzo 27, 2017		11.000.000	-	11.000.000	-	-	11.000.000	-	11.000.000
Solicitud número 45 - Junio 27, 2017		12.500.000	-	12.500.000	-	-	12.500.000	-	12.500.000
Solicitud número 49 - Noviembre 2, 2017		10.000.000	-	10.000.000	-	-	10.000.000	-	10.000.000
Solicitud número 52 - Marzo 27, 2018		2.528.000	-	2.528.000	-	-	2.528.000	-	2.528.000
Solicitud número 55 - Junio 27, 2018		9.700.000	-	9.700.000	-	-	9.700.000	-	9.700.000
Solicitud número 60 - Junio 06, 2019		3.856.004	-	3.856.004	-	-	3.856.004	-	3.856.004
Solicitud número 61 - Junio 12, 2019		12.000.000	-	12.000.000	-	-	12.000.000	-	12.000.000
Solicitud número 64 - Octubre 16, 2019		35.000.000	-	35.000.000	-	-	35.000.000	-	35.000.000
Solicitud número 69 - Julio 9, 2020		5.800.000	-	5.800.000	5.800.000	5.800.000	-	-	-
Solicitud número 71 - Julio 9, 2020		13.929.233	-	13.929.233	13.929.233	13.929.233	-	-	-
Solicitud número 72 - Julio 9, 2020		9.378.856	-	9.378.856	9.378.856	9.378.856	-	-	-
Desembolso de intereses		7.819.983	-	7.819.983	1.019.369	1.019.369	6.800.614	-	6.800.614
Aportes recibidos - contrapartida local (nota 5)		-	41.700.000	41.700.000	-	69.207	-	41.630.793	41.630.793
Total ingresos		250.000.000	41.700.000	291.700.000	30.127.458	69.207	219.872.542	41.630.793	261.503.335
Más:									
Intereses ganados (nota 3)		-	-	-	-	-	19.906	-	19.906
Total ingresos		-	-	-	-	-	19.906	-	19.906
Egresos:									
Ingeniería, supervisión y administración		896.550	-	896.550	-	-	896.550	-	896.550
Costo directo de construcción		241.265.281	37.700.000	278.965.281	57.526.072	57.526.072	183.739.209	37.700.000	221.439.209
Gastos financieros (nota 10)		7.838.169	4.000.000	11.838.169	1.019.369	69.207	6.818.800	3.930.793	10.749.593
Total egresos		250.000.000	41.700.000	291.700.000	58.545.441	69.207	191.454.559	41.630.793	233.085.352
Activos netos al final del periodo	US\$	-	-	-	(28.417.983)	-	(28.417.983)	28.437.889	28.437.889

Véase las notas que acompañan a los estados financieros básicos del Programa.

Juan Carlos Abarca Valalobos
Dirección Gestión de Proyectos

Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

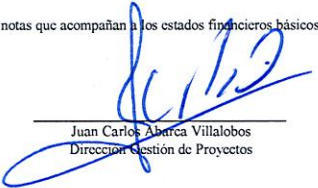
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018)

(En US\$ dólares)

		Por el periodo comprendido entre el								
		01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019			01 de enero y el 31 de diciembre del 2019			01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018		
		Aporte BID	Contrapartida Local	Total	Aporte BID	Contrapartida Local	Total	Aporte BID	Contrapartida Local	Total
Ingresos:										
Solicitud número 1 - Junio 07, 2013	US\$	4.502.594	-	4.502.594	-	-	-	4.502.594	-	4.502.594
Solicitud número 4 - Diciembre 2013		10.502.805	-	10.502.805	-	-	-	10.502.805	-	10.502.805
Solicitud número 7 - Agosto 29, 2014		7.697.838	-	7.697.838	-	-	-	7.697.838	-	7.697.838
Solicitud número 10 - Diciembre 16, 2014		32.250.828	-	32.250.828	-	-	-	32.250.828	-	32.250.828
Solicitud número 21 - Noviembre 5, 2015		28.500.000	-	28.500.000	-	-	-	28.500.000	-	28.500.000
Solicitud número 24 - Diciembre 17, 2015		1.726.722	-	1.726.722	-	-	-	1.726.722	-	1.726.722
Solicitud número 25 - Diciembre 21, 2015		11.307.137	-	11.307.137	-	-	-	11.307.137	-	11.307.137
Solicitud número 33 - Julio 15, 2016		10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	10.000.000	-	10.000.000
Solicitud número 38 - Octubre 25, 2016		10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	10.000.000	-	10.000.000
Solicitud número 41 - Marzo 27, 2017		11.000.000	-	11.000.000	-	-	-	11.000.000	-	11.000.000
Solicitud número 45 - Junio 27, 2017		12.500.000	-	12.500.000	-	-	-	12.500.000	-	12.500.000
Solicitud número 49 - Noviembre 2, 2017		10.000.000	-	10.000.000	-	-	-	10.000.000	-	10.000.000
Solicitud número 52 - Marzo 27, 2018		2.528.000	-	2.528.000	-	-	-	2.528.000	-	2.528.000
Solicitud número 55 - Junio 27, 2018		9.700.000	-	9.700.000	-	-	-	9.700.000	-	9.700.000
Solicitud número 60 - Junio 06, 2019		3.856.004	-	3.856.004	3.856.004	-	3.856.004	-	-	-
Solicitud número 61 - Junio 12, 2019		12.000.000	-	12.000.000	12.000.000	-	12.000.000	-	-	-
Solicitud número 64 - Octubre 16, 2019		35.000.000	-	35.000.000	35.000.000	-	35.000.000	-	-	-
Desembolso de intereses		6.800.614	-	6.800.614	983.168	-	983.168	5.817.446	-	5.817.446
Aportes recibidos - contrapartida local (nota 5)		-	41.630.793	41.630.793	-	382.665	382.665	-	41.248.128	41.248.128
Total ingresos		219.872.542	41.630.793	261.503.335	51.839.172	382.665	52.221.837	168.033.370	41.248.128	209.281.498
Más:										
Pagos realizados con otras cuentas del ICE		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses ganados diciembre del 2019 (nota 3)		19.906	-	19.906	19.906	-	19.906	18.997	-	18.997
Total ingresos		19.906	-	19.906	19.906	-	19.906	18.997	-	18.997
Egresos:										
Ingeniería, supervisión y administración		896.550	-	896.550	-	-	-	896.550	-	896.550
Costo directo de construcción		183.739.209	37.700.000	221.439.209	31.843.664	-	31.843.664	151.895.545	37.700.000	189.595.545
Gastos financieros (nota 10)		6.818.800	3.930.793	10.749.593	983.168	382.665	1.365.833	5.835.632	3.548.128	9.383.760
Total egresos		191.454.559	41.630.793	233.085.352	32.826.832	382.665	33.209.497	158.627.727	41.248.128	199.875.855
Activos netos al final del periodo	US\$	28.437.889	-	28.437.889	19.032.246	-	19.032.246	9.424.640	-	9.424.640

Véase las notas que acompañan a los estados financieros básicos del Programa.



Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos



Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Inversiones Acumuladas (1)

Por el periodo de 10 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre del 2020

(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019)

(En US\$ dólares)

Categorías de Inversión	Periodo comprendido entre el			Periodo comprendido entre el		
	01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019	01 de enero y el 31 de octubre del 2020	01 de noviembre del 2012 y el 31 de octubre del 2020	01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018	01 de enero y el 31 de diciembre del 2019	01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019
Aporte BID:						
1 Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 896.550	-	896.550	896.550	-	896.550
2 Costo directo de construcción	183.739.209	57.526.072	241.265.281	151.895.545	31.843.664	183.739.209
3 Imprevistos y escalamiento de precios	-	-	-	-	-	-
4 Gastos financieros	6.818.800	1.019.369	7.838.169	5.835.632	983.168	6.818.800
	US\$ 191.454.559	58.545.441	250.000.000	158.627.727	32.826.832	191.454.559
Contrapartida:						
1 Ingeniería, supervisión y administración	US\$ -	-	-	-	-	-
2 Costo directo de construcción	37.700.000	-	37.700.000	37.700.000	-	37.700.000
3 Imprevistos y escalamiento de precios	-	-	-	-	-	-
4 Gastos financieros	3.930.793	69.207	4.000.000	3.548.128	382.665	3.930.793
	US\$ 41.630.793	69.207	41.700.000	41.248.128	382.665	41.630.793
Total:						
1 Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 896.550	-	896.550	896.550	-	896.550
2 Costo directo de construcción	221.439.209	57.526.072	278.965.281	189.595.545	31.843.664	221.439.209
3 Imprevistos y escalamiento de precios	-	-	-	-	-	-
4 Gastos financieros	10.749.593	1.088.576	11.838.169	9.383.760	1.365.833	10.749.593
	US\$ 233.085.352	58.614.648	291.700.000	199.875.855	33.209.497	233.085.352

(1) Véase Anexo II adjunto de la sección de "Información Suplementaria", en donde se desglosa el estado de inversiones acumuladas por fuente de financiamiento.

Véase las notas que acompañan a los estados financieros básicos del Programa.

Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos

Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Inversiones Acumuladas (1)

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019
(Con cifras por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018)

(En US\$ dólares)

<u>Categorías de Inversión</u>		Periodo comprendido entre el			Periodo comprendido entre el			
		01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018	01 de enero y el 31 de diciembre del 2019	01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019	01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2017	01 de enero y el 31 de diciembre del 2018	01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018	
<u>Aporte BID:</u>								
1	Ingeniería, supervisión y administración	US\$	896.550	-	896.550	855.287	41.263	896.550
2	Costo directo de construcción		151.895.545	31.843.664	183.739.209	144.220.316	7.675.229	151.895.545
3	Imprevistos y escalamiento de precios		-	-	-	-	-	-
4	Gastos financieros		5.835.632	983.168	6.818.800	5.320.913	514.719	5.835.632
		US\$	<u>158.627.727</u>	<u>32.826.832</u>	<u>191.454.559</u>	<u>150.396.516</u>	<u>8.231.211</u>	<u>158.627.727</u>
<u>Contrapartida:</u>								
1	Ingeniería, supervisión y administración	US\$	-	-	-	-	-	-
2	Costo directo de construcción		37.700.000	-	37.700.000	37.700.000	-	37.700.000
3	Imprevistos y escalamiento de precios		-	-	-	-	-	-
4	Gastos financieros		3.548.128	382.665	3.930.793	3.094.187	453.941	3.548.128
		US\$	<u>41.248.128</u>	<u>382.665</u>	<u>41.630.793</u>	<u>40.794.187</u>	<u>453.941</u>	<u>41.248.128</u>
<u>Total:</u>								
1	Ingeniería, supervisión y administración	US\$	896.550	-	896.550	855.287	41.263	896.550
2	Costo directo de construcción		189.595.545	31.843.664	221.439.209	181.920.316	7.675.229	189.595.545
3	Imprevistos y escalamiento de precios		-	-	-	-	-	-
4	Gastos financieros		9.383.760	1.365.833	10.749.593	8.415.100	968.660	9.383.760
		US\$	<u>199.875.855</u>	<u>33.209.497</u>	<u>233.085.352</u>	<u>191.190.703</u>	<u>8.685.152</u>	<u>199.875.855</u>

(1) Véase Anexo II adjunto de la sección de "Información Suplementaria", en donde se desglosa el estado de inversiones acumuladas por fuente de financiamiento.

Véase las notas que acompañan a los estados financieros básicos del Programa.

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Por el período de 10 meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020
(Con cifras correspondientes por el período comprendido entre el 1 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Descripción del convenio

El 31 de octubre del 2012 se firmó el Contrato de Préstamo No. 2747/OC-CR, Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (el Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (el Banco), para cooperar en la ejecución del Programa de Desarrollo Eléctrico 2012-2016 No.CR-L1049, en adelante “el Programa”.

El Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 por la suma de quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.000.000) fue aprobado mediante Ley No.8722 de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica y promulgado en el Diario Oficial La Gaceta No.74 del día 17 de abril del 2009. Ese Convenio está conformado por la Operación No.1908/OC-CR (Primera Operación Individual suscrita el 25 de mayo del 2009 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (el Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (el Banco), para cooperar en la ejecución del Primer Programa de Desarrollo Eléctrico 2008-2011 No.CR-L1009), y por la Operación No. 2747/OC-CR asociada al Programa de Desarrollo Eléctrico 2012-2016, por US\$250.000.000 cada una.

El costo total del Programa estipulado en el Contrato de Préstamo No. 2747/OC-CR se estima en el equivalente de doscientos noventa y un millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$291.700.000). De este monto, la suma de doscientos cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$250.000.000) corresponde a un financiamiento otorgado por el Banco al Prestatario con cargo a la Facilidad Unimonetaria del Banco, y los restantes cuarenta y un millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$41.700.000) corresponden a aportes de contrapartida local del Prestatario, es decir recursos adicionales a los del financiamiento otorgado por el Banco y que sean necesarios para la completa e ininterrumpida ejecución del Programa.

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Según el presupuesto de doscientos noventa y un millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$291.700.000) asignado al Programa, en la cláusula 3.01 del Anexo Único al Contrato de Préstamo No.2747/OC-CR se indica la distribución de ese monto por categorías de inversión, así como por fuentes de financiamiento.

Las categorías de inversión sobre las cuales se ejecutará el monto del financiamiento y el de la contrapartida local son las siguientes: (i) Ingeniería y administración; (ii) Costos directos de construcción; (iii) Imprevistos y escalamiento de precios; y (iv) Gastos financieros.

El objetivo del Programa es contribuir al crecimiento económico y a incrementar la competitividad de la economía y el bienestar de la sociedad costarricense. En este sentido, su orientación es atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica, manteniendo niveles adecuados de calidad, confiabilidad y costo, mediante el financiamiento de inversiones en generación (incluyendo el Proyecto Hidroeléctrico Reventazón), y otras inversiones en transmisión y distribución eléctrica.

Para el logro de ese objetivo, el Programa comprende los siguientes tres componentes: (i) Generación; (ii) Transmisión y control; y (iii) Distribución y comercialización.

Componente I. Generación

El objetivo específico de este componente es mejorar la generación de electricidad en Costa Rica, mediante inversiones que permitan al ICE disponer de proyectos en nuevas áreas de energía renovable y modernización de plantas para ampliar su vida útil. Las actividades del componente incluyen las siguientes: (i) Inversiones en nuevas fuentes renovables de generación; y (ii) Modernización de plantas.

Componente II. Transmisión y control

Este componente busca cumplir con los requerimientos de calidad, confiabilidad y continuidad solicitados por las empresas de distribución en las diferentes regiones del país y las regulaciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) y el Mercado Eléctrico Regional (MER), para cubrir óptimamente el crecimiento de la demanda de energía eléctrica. Las actividades del componente incluyen las siguientes: (i) Construcción del Anillo Sur 230Kv; y (ii) Modernización del Centro de Control de Energía.

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Componente III. Distribución y comercialización.

Este componente apoyará inversiones adicionales a las financiadas con el préstamo 1908/OC-CR. Los objetivos específicos de este componente son mejorar en forma gradual y permanente la calidad de suministro de energía eléctrica en todo el sistema de distribución, ampliar la cobertura en las áreas rurales y mejorar la eficiencia en el consumo de electricidad en el país. Las actividades del componente incluyen las siguientes: (i) Refuerzo de la red de distribución; (ii) Expansión de la red de distribución rural; y (iii) Eficiencia, sostenibilidad y medición.

El plazo del contrato de préstamo es de 25 años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, y la fecha para efectuar el último desembolso del préstamo para la ejecución del programa es de 5 años a partir de la suscripción del convenio del préstamo.

El contrato de préstamo No. 2747/OC-CR establece en el artículo 4.02 de las Normas Generales, un plazo de 180 días contados a partir de la vigencia del plazo del contrato (31 de octubre del 2012) para cumplir con las condiciones previas al primer desembolso establecidas en la cláusula 3.03 de ese contrato. Dichas cláusulas se cumplieron de forma oportuna.

Al 31 de octubre del 2020, el BID ha realizado desembolsos por la suma de US\$250.000.000 (US\$219.872.542 en el 2019), para efectuar pagos a proveedores de bienes y servicios de contratos formalizados para la ejecución del programa, de los cuales US\$250.000.000 (US\$191.454.559 en el 2019) han sido utilizados para atender costos de los proyectos y gastos financieros.

Por medio de la nota 0060-555-2016 emitida por el ICE el 26 de octubre del 2016, se solicitó al Ministerio de Hacienda la no objeción para solicitar al BID ampliar el plazo de desembolsos del Préstamo No.2747/OC-CR, debido a que el plazo de vigencia para los desembolsos del contrato vencía el 31 de octubre del 2017.

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Mediante la nota DM-2512-2016 del 21 de noviembre del 2016, el Ministerio de Hacienda comunica al BID su no objeción a la solicitud planteada por el ICE.

Mediante comunicado CID/CCR/1630/2016 del 1 de diciembre del 2016 el BID aprueba la propuesta del ICE para la ampliación del plazo para los desembolsos hasta el 31 de octubre del 2019.

Por medio de la nota 0060-159-2018 emitida por el ICE el 6 de abril del 2017, se solicitó al Ministerio de Hacienda la no objeción para solicitar al BID la optimización del uso total de los recursos del contrato de préstamo BID 2747/OC-CR, con el fin de sustituir el Proyecto Demostrativo de Generación Solar Fotovoltaico y en su lugar incluir la modernización de una planta eólica de generación, además de incorporar otras actividades que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos del préstamo.

Mediante la nota DM-0936-2018 del 17 de mayo del 2017, el Ministerio de Hacienda comunica al BID su no objeción a la solicitud planteada por el ICE.

Mediante comunicado LEG/SGO/CID/EZSHARE-1354864508-11054 del 27 de julio del 2017 el BID aprueba la propuesta del ICE para la optimización del uso de los recursos del contrato de préstamo BID 2747/OC-CR, modificación No. 2.

Por medio de la nota 0060-508-2019 emitida por el ICE el 9 de noviembre del 2018, se solicitó al BID la aprobación para una nueva ampliación del plazo de desembolsos del préstamo No. 2747/OC-CR, debido a que el plazo de vigencia para los desembolsos del contrato vencía el 31 de octubre del 2019. Dicha solicitud se justificaba en el sentido de que el Proyecto de Transmisión Anillo Sur cuenta con procesos de adquisición en marcha y con la ejecución de obras que garantizan la futura entrada en operación comercial de este importante proyecto.

Mediante comunicado CID/CCR/1494/2019 del 14 de diciembre del 2018, el BID autorizó la ampliación de 10 meses adicionales al plazo para la fecha de último desembolso del contrato de préstamo No. 2747/OC-CR hasta el 31 de agosto del 2020.

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Mediante comunicado No. DM-2715-2019 del 29 de noviembre del 2018 el Ministerio de Hacienda apoya la solicitud del ICE al considerarla técnica y legalmente viable.

Por medio de la nota 0060-253-2020 emitida por el ICE el 15 de junio del 2020, se solicitó al Ministerio de Hacienda la no objeción para solicitar al BID cambios en el uso total de los recursos del contrato de préstamo BID 2747/OC-CR, con el fin de realizar ajustes entre las diferentes categorías de inversión del financiamiento

Mediante la nota DM-0805-2020 del 30 de junio del 2020, el Ministerio de Hacienda comunica su no objeción a la solicitud planteada por el ICE.

Por medio de la nota 5460-088-2020 emitida por el ICE el 03 de julio del 2020, se solicitó al BID el ajuste entre categorías de inversión para procesar la última solicitud de desembolso de los recursos del contrato de préstamo BID 2747/OC-CR.

Debido a que se han realizado todos los desembolsos del Contrato de Préstamo BID 2747/OC-CR así como los pagos a proveedores con recursos del anticipo de fondos del Préstamo, este informe es el último que se emite en relación al Contrato de Préstamo BID 2747/OC-CR.

(b) Unidad monetaria y registros de contabilidad

Los registros de contabilidad y los estados financieros se llevan en dólares (US\$), moneda de curso legal en los Estados Unidos de América de acuerdo con los requerimientos del BID.

El registro de las transacciones y el mantenimiento de los registros de contabilidad relativos al Programa son responsabilidad del Organismo Ejecutor.

Los registros de las transacciones en moneda extranjera han sido convertidos a dólares estadounidenses usando el tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Por el período de 10 meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020, el tipo de cambio promedio se estableció en ₡577,17 por US\$1,00 (por el período comprendido entre el 1 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019 el tipo de cambio promedio se estableció en ₡543,60 por US\$1,00). El tipo de cambio máximo determinado por el Ejecutor del Programa por el período de 10 meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020 fue de ₡605,45 por US\$1,00; mientras que el tipo de cambio mínimo fue de ₡558,99 por US\$1,00 (por el período comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019 los tipos de cambio máximo y mínimo fueron ₡622,99 y ₡499,75 por US\$1,00, respectivamente).

(c) Preparación del Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones Acumuladas

De acuerdo con los propósitos del Programa y de acuerdo con la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID – Junio 2019, versión (OP 273-12), emitida por el BID, los estados financieros fueron preparados sobre la base contable de efectivo recibido y desembolsos efectuados, la cual establece que los aportes se reconocen cuando se reciben, y los gastos se reconocen cuando efectivamente representan erogaciones de efectivo.

(d) Conversión de Estado de Inversiones Acumuladas – Contrapartida local

Los registros del Programa son llevados en dólares estadounidenses de acuerdo a los requerimientos del BID.

(e) Fondo rotatorio

El Banco Interamericano de Desarrollo efectuó desembolsos al Programa con los cuales se estableció un fondo rotatorio, con el fin de cubrir los gastos necesarios para la realización del Programa y el cual se estableció en la suma de diez millones novecientos treinta y siete mil quinientos cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.937.551). Tal fondo fue acreditado a la cuenta corriente que mantiene el ICE en el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) mediante recursos girados el 07 de junio y 10 de diciembre del 2013.

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de octubre del 2020, el fondo rotatorio fue liquidado (el saldo en el 2019 fue US\$28.437.889), según la conciliación de los recursos del banco, (véase nota 3).

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo del fondo rotatorio del Programa por un monto de US\$28.437.889 presentan partidas conciliatorias netas por un monto de US\$19.906 con relación a los registros del BID, los cuales muestran un monto de US\$28.417.983 (según reporte LMS1 correspondiente al resumen financiero del programa emitido por el BID). Al 31 de octubre del 2020 el fondo rotatorio no presenta saldos ni partidas conciliatorias, (véase nota 3).

(2) Comisión de crédito

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.04 de las Normas Generales del Contrato de Préstamo, la Unidad Ejecutora pagará al BID una comisión de crédito del 0,25% por año, el cual podrá ser modificado semestralmente por el Banco, sin que en ningún caso pueda exceder del 0,75% por año. Por el periodo comprendido de 10 meses entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020, las comisiones de crédito ascienden a un monto de US\$69.207 (US\$382.665 en el 2019), véase nota 10, los cuales se presentan en el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y en el Estado de Inversión Acumulado como parte de los gastos financieros-contrapartida local, según lo estipulado en la Cláusula 1.07 de las Estipulaciones Especiales del Contrato.

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

(3) Fondo rotatorio

El saldo del fondo rotatorio se detalla como sigue:

	Al 31 de octubre del 2020	Al 31 de diciembre del 2019
<u>Saldo en cuentas bancarias:</u>		
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. Cta. No. 102020723.	US\$ -	18.093.926
<u>Fondos pendientes de reintegrar por el BID:</u>		
Gastos presentados y aprobados por el BID pendientes de reintegrar a los recursos del fondo rotatorio (nota 4).	-	10.343.963 (a)
	-	28.437.889
Menos: saldo del fondo rotatorio según solicitud de anticipo de fondos presentado al BID	-	28.417.983
	US\$ -	19.906 (b)

(a) Corresponde a gastos efectuados con los recursos del fondo rotatorio pendientes de reintegrar (véase nota 4).

(b) Al 31 de diciembre del 2019, la diferencia por un monto de US\$19.906 corresponde a los intereses generados en la cuenta bancaria del proyecto, para los meses de julio a diciembre del 2019.

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

(4) Anticipos pendientes de liquidar

Al 31 de octubre del 2020 no se presentan anticipos pendientes de liquidar.

Al 31 de diciembre del 2019 los anticipos pendientes de liquidar se desglosan a continuación:

<u>Nombre de la categoría</u>	<u>País de origen</u>	<u>Monto justificado</u>
<u>Subprograma II otras inversiones</u>		
Transmisión y Control	España	US\$ 508.114
Transmisión y Control	México	289.744
Distribución y Comercialización	USA	2.785.005
Distribución y Comercialización	Costa Rica	1.416.600
Distribución y Comercialización	México	5.344.500
		US\$ <u>10.343.963</u>

(5) Fondo de contrapartida local

El ICE se comprometió a aportar la suma de US\$41.700.000 por concepto de contrapartida local. Al 31 de octubre del 2020, el monto acumulado de los desembolsos de la contrapartida local asciende a la suma de US\$41.700.000 (US\$41.630.793 acumulado al 31 de diciembre del 2019).

(6) Conciliación de los registros del programa con los registros del BID por categorías de inversión

La conciliación de los registros de disponibilidad de fondos del Programa con los registros presentados por el BID en el reporte LMS1 por categorías de inversión se detalla a continuación:

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de octubre del 2020 no se cuenta con fondos disponibles del Programa.

Por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019			
Descripción	Saldo libros (a)	Saldos reporte LMS1 (b)	Diferencia
Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 200.000	200.000	-
Costos directos de construcción	54.964.241	54.964.241	-
Gastos financieros	3.381.200	3.381.200	-
	US\$ 58.545.441	58.545.441	-

- a) Registrado en el estado de inversiones acumuladas del programa.
b) Efectivo desembolsado por el BID.

(7) Índices financieros

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.06 “Mantenimiento de indicadores financieros” incluida en las estipulaciones especiales del contrato, el ICE Sector Electricidad debe mantener los siguientes indicadores:

- Mantener la razón de cuotas nuevas (compromisos de capital, compras de energía, arrendamientos) < cálculo del 2 % del activo fijo neto promedio.
- Mantener la razón de financiamiento con fondos locales del programa de inversiones en una proporción no inferior al 35% de las inversiones en el Sector Electricidad, excepto en los años 2012, 2013 y 2014 en los cuales esta proporción no deberá ser inferior al 15%.
- Mantener la razón financiera: deuda a largo plazo/activo total < 0,5 veces.
- Mantener la razón financiera: servicio de la deuda a largo plazo /generación interna de caja > 1,5 veces; excepto en los años 2012, 2013 y 2014 en donde deberá ser mayor a 1,15 veces.

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019, se cumple con los índices financieros mencionados ya que los estados financieros anuales del ICE Sector Eléctrico revelan no haber adquirido compromisos de capital, ni nuevos compromisos de compra de energía, arrendamientos de plantas o compromisos similares relacionados con nuevas obras, que demanden egresos anuales por un monto superior al 2% del promedio de sus activos fijos netos en servicio en dicho Sector, y se tomaron las medidas apropiadas con el fin de asegurar que los ingresos del prestatario por ventas de energía, sean suficientes para atender los gastos normales de funcionamiento del Sector Electricidad, incluidos los relacionados con la administración, operación, mantenimiento, depreciación, y el servicio de la deuda, y para financiar una proporción no inferior al 35% de las inversiones en dicho Sector.

Además, no se asumieron, dentro del Sector Eléctrico, nuevas obligaciones financieras con vencimientos superiores a un (1) año.

(8) Desembolsos por reintegrar al ICE

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020, y el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019, no se realizaron desembolsos correspondientes a la ejecución del aporte del BID, con fondos provenientes de otras cuentas del ICE.

(9) Adquisición de activos

Por el periodo de 10 meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020, el detalle de las adquisiciones de activo con fondos del programa se presenta a continuación:

Descripción del activo	Fecha de adquisición		Costo
80 Camiones Pequeños 4x4, ISUZU	Enero a julio 2020	US\$	6.264.000
14 Camiones Grúa 18 m, 4X4, Freightliner	Enero a julio 2020		3.633.000
7 Camiones Grúa 15 m, 4X4, Freightliner	Enero a julio 2020		1.711.500
100 Vehículos Eléctricos, modelo 2019, Hyundai.	Enero a julio 2020		3.517.000
		US\$	<u>15.125.500</u>

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de las adquisiciones de activo con fondos del programa se presenta a continuación:

<u>Descripción del activo</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Costo</u>
20 Camiones Pequeños 4x4, ISUZU	Junio a diciembre 2019	US\$ <u>1.566.000</u>

(10) Gastos financieros

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020, y el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019, los gastos financieros se desglosan de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de octubre del 2020</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>
Gastos por intereses	US\$	1.019.369	983.168
Comisiones de crédito (véase nota 2)		<u>69.207</u>	<u>382.665</u>
	US\$	<u>1.088.576</u>	<u>1.365.833</u>

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

(11) Pari passu fondos contrapartida local

Al 31 de octubre del 2020, el pari passu con respecto a los fondos de la contrapartida local, es el siguiente:

		<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Participación proporcional</u>	<u>Monto ejecutado</u>	<u>% de ejecución</u>	<u>Pari Passu*</u>
Fondos BID	US\$	250.000.000	85,70%	250.000.000	100,00%	85,70%
Contrapartida local (nota 5)		<u>41.700.000</u>	<u>14,30%</u>	<u>41.700.000</u>	100,00%	<u>14,30%</u>
	US\$	<u>291.700.000</u>	<u>100,00%</u>	<u>291.700.000</u>		<u>100,00%</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el pari passu con respecto a los fondos de la contrapartida local, es el siguiente:

		<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Participación proporcional</u>	<u>Monto ejecutado</u>	<u>% de ejecución</u>	<u>Pari Passu*</u>
Fondos BID	US\$	250.000.000	85,70%	191.454.559	76,58%	82,14%
Contrapartida local (nota 5)		<u>41.700.000</u>	<u>14,30%</u>	<u>41.630.793</u>	99,83%	<u>17,86%</u>
	US\$	<u>291.700.000</u>	<u>100,00%</u>	<u>233.085.352</u>		<u>100,00%</u>

* Relación porcentual con respecto al total ejecutado.

(12) Contingencias

a) Expropiación de bienes inmuebles

Al 31 de octubre del 2020, la Dirección Jurídica Institucional del ICE, mantiene en trámite los procesos de diligencias de avalúos por expropiación. Estos procesos tienen la finalidad de adquirir inmuebles para los proyectos que son financiados con el Programa. El monto de tales avalúos es por la suma de ₡11.982.690.113 (aproximadamente US\$19.550.170), los cuales a la fecha de este informe se encuentran en espera de proceso de sentencia.

(Continúa)

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No.CR-L1049
Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

b) Procesos judiciales

Al 31 de octubre del 2020, la Dirección Jurídica Institucional del ICE mantiene en trámite los siguientes procesos:

Procesos ordinarios laborales y de riesgos del trabajo

Al 31 de octubre del 2020, la Dirección Jurídica Institucional del ICE mantiene en trámite trece procesos ordinarios laborales, cuya cuantía total asciende a la suma de ₡589.101.000 (aproximadamente US\$961.138), los cuales a la fecha de este informe se encuentran en proceso de resolución.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Activos Netos

Por el período de 10 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre del 2020
(Con cifras correspondientes por el período comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019)
(En US\$ dólares)

		<u>01 de enero al 31 octubre del 2020</u>	<u>01 de enero al 31 diciembre del 2019</u>
Activos neto (acumulado)	US\$	<u>-</u>	<u>28.437.889</u>
Cuentas de orden- Aporte del beneficiario (acumulado)	US\$	<u>41.700.000</u>	<u>41.630.793</u>



Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos



Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2747/OC-CR

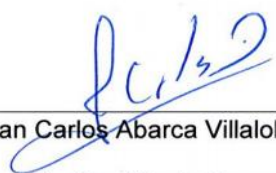
Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Activos Netos

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019
(Con cifras por el período comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018)

(En US\$ dólares)

		<u>01 de enero al 31 diciembre del 2019</u>	<u>01 de enero al 31 diciembre del 2018</u>
Activos neto (acumulado)	US\$	<u>28.437.889</u>	<u>9.424.640</u>
Cuentas de orden- Aporte del beneficiario (acumulado)	US\$	<u>41.630.793</u>	<u>41.248.128</u>



Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos



Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de
Proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

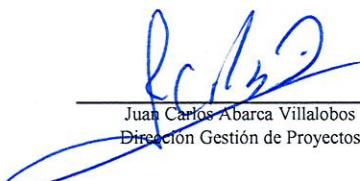
CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión
CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el
Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Inversiones Acumuladas por Fuente de Financiamiento

Por el período de 10 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre del 2020
(Con cifras correspondientes por el período comprendido entre el 01 de noviembre 2012 y el 31 de diciembre del 2019)
(En US\$ dólares)

Categorías de inversión:	Por el período comprendido entre el								
	01 de noviembre del 2012 y el 31 de octubre del 2020			01 de enero al 31 de octubre del 2020			01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019		
	Aporte BID	Aporte Local	Total	Aporte BID	Aporte Local	Total	Aporte BID	Aporte Local	Total
1 Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 855.287	41.263	896.550	-	-	-	855.287	41.263	896.550
2 Costo directo de construcción	271.290.052	7.675.229	278.965.281	57.526.072	-	57.526.072	213.763.980	7.675.229	221.439.209
3 Gastos financieros	10.417.638	1.420.531	11.838.169	1.019.369	69.207	1.088.576	9.398.269	1.351.324	10.749.593
	US\$ 282.562.977	9.137.023	291.700.000	58.545.441	69.207	58.614.648	224.017.536	9.067.816	233.085.352


Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos


Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2747/OC-CR

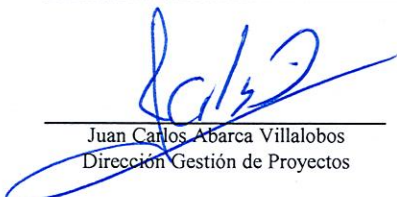
Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estado de Inversiones Acumuladas por Fuente de Financiamiento

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019
(Con cifras por el período comprendido entre el 01 de noviembre 2012 y el 31 de diciembre del 2018)

(En US\$ dólares)

Categorías de inversión:	Por el periodo comprendido entre el								
	01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019			01 de enero al 31 de diciembre del 2019			01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018		
	Aporte BID	Aporte Local	Total	Aporte BID	Aporte Local	Total	Aporte BID	Aporte Local	Total
1 Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 896.550	-	896.550	-	-	-	896.550	-	896.550
2 Costo directo de construcción	183.739.209	37.700.000	221.439.209	31.843.664	-	31.843.664	151.895.545	37.700.000	189.595.545
3 Gastos financieros	6.818.800	3.930.793	10.749.593	983.168	382.665	1.365.833	5.835.632	3.548.128	9.383.760
	US\$ 191.454.559	41.630.793	233.085.352	32.826.832	382.665	33.209.497	158.627.727	41.248.128	199.875.855



Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos



Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el convenio de Cooperación para el financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

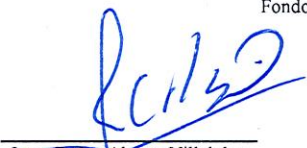
Conciliación entre Fondos Autorizados y Utilizados

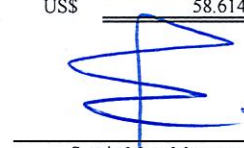
Por el periodo de 10 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre del 2020

(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019)

(En US\$ dólares)

	Por el periodo comprendido entre el	
	01 de enero y el 31 de octubre del 2020	01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019
<u>Fondos autorizados:</u>		
<u>Fondos recibidos:</u>	US\$	
Solicitud número 1 - Junio 07, 2013	-	4.502.594
Solicitud número 4 - Diciembre 2013	-	10.502.805
Solicitud número 7 - Agosto 29, 2014	-	7.697.838
Solicitud número 10 - Diciembre 16, 2014	-	32.250.828
Solicitud número 21 - Noviembre 5, 2015	-	28.500.000
Solicitud número 24 - Diciembre 17, 2015	-	1.726.722
Solicitud número 25- Diciembre 21, 2015	-	11.307.137
Solicitud número 33- Julio 15, 2016	-	10.000.000
Solicitud número 38- Octubre 25, 2016	-	10.000.000
Solicitud número 41 - Marzo 27, 2017	-	11.000.000
Solicitud número 45 - Junio 27, 2017	-	12.500.000
Solicitud número 49 - Noviembre 2, 2017	-	10.000.000
Solicitud número 52 - Marzo 27, 2018	-	2.528.000
Solicitud número 55 - Junio 27, 2018	-	9.700.000
DE GASTOS DE INVERSION	-	3.856.004
Solicitud número 61 - Junio 12, 2019	-	12.000.000
Solicitud número 64 - Octubre 16, 2019	-	35.000.000
Solicitud número 69 - Julio 9, 2020	5.800.000	-
Solicitud número 71 - Julio 9, 2020	13.929.233	-
Solicitud número 72 - Julio 9, 2020	9.378.856	-
Desembolso de intereses	1.019.369	6.800.614
Fondo provenientes de otras cuentas del ICE (véase nota 3)	-	10.343.963
Total fondos recibidos	US\$ 30.127.458	230.216.505
<u>Fondos utilizados:</u>		
Según estado de inversión acumulada	US\$ 58.614.648	233.085.352
Fondo rotatorio acumulado (véase nota 3)	-	28.437.889
Fondos utilizados	US\$ 58.614.648	261.523.241


 Juan Carlos Abarca Villalobos
 Dirección Gestión de Proyectos


 Sergio Mata Montero
 Jefe Dirección Gestión de Proyectos

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el convenio de Cooperación para el financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Conciliación entre Fondos Autorizados y Utilizados

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019

(Con cifras por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018)

(En US\$ dólares)

	Por el periodo comprendido entre el	
	01 de enero y el 31 de diciembre del 2019	01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018
<u>Fondos autorizados:</u>		
<u>Fondos recibidos:</u>		
Solicitud número 1 - Junio 07, 2013	US\$ -	4.502.594
Solicitud número 4 - Diciembre 2013	-	10.502.805
Solicitud número 7 - Agosto 29, 2014	-	7.697.838
Solicitud número 10 - Diciembre 16, 2014	-	32.250.828
Solicitud número 21 - Noviembre 5, 2015	-	28.500.000
Solicitud número 24 - Diciembre 17, 2015	-	1.726.722
Solicitud número 25- Diciembre 21, 2015	-	11.307.137
Solicitud número 33- Julio 15, 2016	-	10.000.000
Solicitud número 38- Octubre 25, 2016	-	10.000.000
Solicitud número 41 - Marzo 27, 2017	-	11.000.000
Solicitud número 45 - Junio 27, 2017	-	12.500.000
Solicitud número 49 - Noviembre 2, 2017	-	10.000.000
Solicitud número 52 - Marzo 27, 2018	-	2.528.000
Solicitud número 55 - Junio 27, 2018	-	9.700.000
Solicitud número 60 - Junio 06, 2019	3.856.004	-
Solicitud número 61 - Junio 12, 2019	12.000.000	-
Solicitud número 64 - Octubre 16, 2019	35.000.000	-
Desembolso de intereses	983.168	5.817.446
Fondo pendientes de reintegrar (véase nota 3)	10.343.963	4.285.098
Total fondos recibidos	US\$ 62.183.135	172.318.468
<u>Fondos utilizados:</u>		
Según estado de inversión acumulada	US\$ 33.209.497	199.875.855
Fondo rotatorio acumulado (véase nota 3)	28.437.889	9.424.640
Fondos utilizados	US\$ 61.647.386	209.300.495

Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos

Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2747/OC-CR

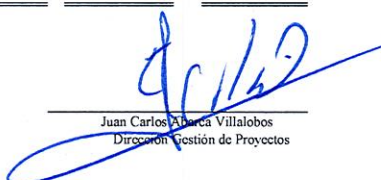
Segunda Operación Individual bajo el convenio de Cooperación para el financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estado Comparativo entre Presupuesto y Costos Ejecutados

Por el periodo de 10 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre del 2020

(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019)
(En US\$ dólares)

Categoría de Inversión:	Presupuesto (sin auditoría)			Costo Ejecutado		Costo Ejecutado		Costo Ejecutado		Disponible	
	BID	Aporte	Total Aporte BID	Por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019		Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020		Por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de octubre del 2020		Al 31 de diciembre del 2019	
	No Reembolsable	Local	Aporte Local	Aporte BID	Aporte Local	Aporte BID	Aporte Local	Aporte BID	Aporte Local	Aporte BID	Aporte Local
Ingeniería y administración	US\$ 896.550	-	896.550	896.550	-	-	-	896.550	-	-	-
Costo directo de construcción	241.265.281	37.700.000	278.965.281	183.739.209	37.700.000	57.526.072	-	241.265.281	37.700.000	-	-
Gastos Financieros	7.838.169	4.000.000	11.838.169	6.818.800	3.930.793	1.019.369	69.207	7.838.169	4.000.000	-	-
Total	US\$ 250.000.000	41.700.000	291.700.000	191.454.559	41.630.793	58.545.441	69.207	250.000.000	41.700.000	-	-



Juan Carlos Alvarado Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos



Sergio Mota Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2747/OC-CR

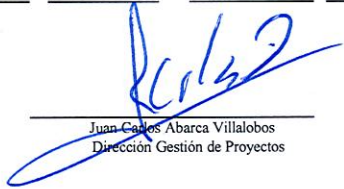
Segunda Operación Individual bajo el convenio de Cooperación para el financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estado Comparativo entre Presupuesto y Costos Ejecutados

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019
(Con cifras por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018)

(En US\$ dólares)

Categoría de Inversión	Presupuesto (sin auditoria)			Costo Ejecutado		Costo Ejecutado		Costo Ejecutado		Disponible	
	No Reembolsable	Aporte Local	Total Aporte BID Aporte Local	Por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018		Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019		Por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019		Al 31 de diciembre del 2019	
				Aporte BID	Aporte Local	Aporte BID	Aporte Local	Aporte BID	Aporte Local	Aporte BID	Aporte Local
Ingeniería y administración	US\$ 1.096.549	-	1.096.549	896.550	-	-	-	896.550	-	199.999	-
Costo directo de construcción	238.703.451	37.700.000	276.403.451	151.895.545	37.700.000	31.843.664	-	183.739.209	37.700.000	54.964.242	-
Gastos Financieros	10.200.000	4.000.000	14.200.000	5.835.632	3.548.128	983.168	382.665	6.818.800	3.930.793	3.381.200	69.207
Total	US\$ 250.000.000	41.700.000	291.700.000	158.627.727	41.248.128	32.826.832	382.665	191.454.559	41.630.793	58.545.441	69.207



Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos



Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el convenio de Cooperación para el financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

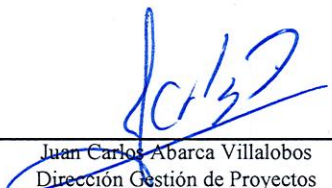
Estados Comparativos entre Presupuesto y Costos Real por Fuente de Financiamiento

Por el periodo de 10 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre del 2020

(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019)

(En US\$ dólares)

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>		Presupuesto vigente (Sin auditoría)	Inversiones acumuladas por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019	Inversiones acumuladas por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de octubre del 2020	Inversiones acumuladas por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de octubre del 2020	Disponible al 31 de octubre del 2020
<u>APORTE BID:</u>							
1	Ingeniería y administración	US\$	896.550	896.550	-	896.550	-
2	Costo directo de construcción		241.265.281	183.739.209	57.526.072	241.265.281	-
3	Imprevistos y escalamiento de precios		-	-	-	-	-
4	Gastos financieros		7.838.169	6.818.800	1.019.369	7.838.169	-
	SUBTOTAL	US\$	<u>250.000.000</u>	<u>191.454.559</u>	<u>58.545.441</u>	<u>250.000.000</u>	<u>-</u>
<u>CONTRAPARTIDA:</u>							
1	Ingeniería y administración	US\$	-	-	-	-	-
2	Costo directo de construcción		37.700.000	37.700.000	-	37.700.000	-
3	Imprevistos y escalamiento de precios		-	-	-	-	-
4	Gastos financieros		4.000.000	3.930.793	69.207	4.000.000	-
	SUBTOTAL CONTRAPARTIDA	US\$	<u>41.700.000</u>	<u>41.630.793</u>	<u>69.207</u>	<u>41.700.000</u>	<u>-</u>
<u>TOTAL GENERAL:</u>							
1	Ingeniería y administración	US\$	896.550	896.550	-	896.550	-
2	Costo directo de construcción		278.965.281	221.439.209	57.526.072	278.965.281	-
3	Imprevistos y escalamiento de precios		-	-	-	-	-
4	Gastos financieros		11.838.169	10.749.593	1.088.576	11.838.169	-
	TOTAL PROYECTO	US\$	<u>291.700.000</u>	<u>233.085.352</u>	<u>58.614.648</u>	<u>291.700.000</u>	<u>-</u>


Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos


Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el convenio de Cooperación para el financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estados Comparativos entre Presupuesto y Costos Real por Fuente de Financiamiento

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019

(Con cifras por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018)

(En US\$ dólares)

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	<u>Presupuesto vigente (Sin auditoría)</u>	<u>Inversiones por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Inversiones acumuladas por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Inversiones acumuladas por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Disponible al 31 de diciembre del 2019</u>
<u>APORTE BID:</u>						
1	Ingeniería y administración	US\$ 1.096.549	896.550	-	896.550	199.999
2	Costo directo de construcción	238.703.451	151.895.545	31.843.664	183.739.209	54.964.242
3	Imprevistos y escalamiento de precios	-	-	-	-	-
4	Gastos financieros	10.200.000	5.835.632	983.168	6.818.800	3.381.200
	SUBTOTAL	US\$ 250.000.000	158.627.727	32.826.832	191.454.559	58.545.441
<u>CONTRAPARTIDA:</u>						
1	Ingeniería y administración	US\$ -	-	-	-	-
2	Costo directo de construcción	37.700.000	37.700.000	-	37.700.000	-
3	Imprevistos y escalamiento de precios	-	-	-	-	-
4	Gastos financieros	4.000.000	3.548.128	382.665	3.930.793	69.207
	SUBTOTAL CONTRAPARTIDA	US\$ 41.700.000	41.248.128	382.665	41.630.793	69.207
<u>TOTAL GENERAL:</u>						
1	Ingeniería y administración	US\$ 1.096.549	896.550	-	896.550	199.999
2	Costo directo de construcción	276.403.451	189.595.545	31.843.664	221.439.209	54.964.242
3	Imprevistos y escalamiento de precios	-	-	-	-	-
4	Gastos financieros	14.200.000	9.383.760	1.365.833	10.749.593	3.450.407
	TOTAL PROYECTO	US\$ 291.700.000	199.875.855	33.209.497	233.085.352	58.614.648

Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos

Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estados Comparativos entre Presupuesto y Costos Real por Fuente de Financiamiento

Por el período de 10 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre del 2020

(Con cifras correspondientes por el período comprendido entre el 01 de noviembre del 2012 y el 31 de diciembre del 2018)

(En US\$ dólares)

<u>Componentes</u>		<u>Inversión (1)</u>	<u>Desembolso (2)</u>	<u>Diferencia</u>
Aportes del BID	US\$	250.000.000	250.000.000	-
Contrapartida Local		41.700.000	41.700.000	-
Total	US\$	<u>291.700.000</u>	<u>291.700.000</u>	<u>-</u>

(1) Saldos tomados de estado de inversiones acumuladas al 31 de octubre del 2020.

(2) Saldos tomados del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el año terminado al 31 de octubre del 2020


 Juan Carlos Abarca Villalobos
 Dirección Gestión de Proyectos


 Sergio Mata Montero
 Jefe Dirección Gestión de Proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO ELÉCTRICO 2012-2016 No. CR-L1049

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.2747/OC-CR

Segunda Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estados Comparativos entre Presupuesto y Costos Real por Fuente de Financiamiento

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019

(En US\$ dólares)

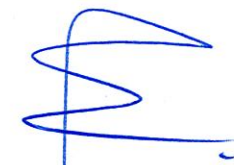
<u>Componentes</u>		<u>Inversión (1)</u>	<u>Desembolso (2)</u>	<u>Diferencia</u>
Aportes del BID	US\$	191.454.559	191.454.559	-
Contrapartida Local		41.630.793	41.630.793	-
Total	US\$	<u>233.085.352</u>	<u>233.085.352</u>	<u>-</u>

(1) Saldos tomados de estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre del 2019.

(2) Saldos tomados del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el año terminado al 31 de diciembre del 2019



Juan Carlos Abarca Villalobos
Dirección Gestión de Proyectos



Sergio Mata Montero
Jefe Dirección Gestión de Proyectos